

Dom
2 Sep

Homilía de XXII Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2011 - 2012 - (Ciclo B)

“Dejáis a un lado el mandamiento de Dios para aferraros a la tradición de los hombres.”

Introducción

Aun más que los conflictos sobre el sábado, se considera como prueba de que Jesús había roto con la ley judía lo dicho en el evangelio de hoy sobre la pureza: Mc 7, 15: «Nada que entra de fuera puede manchar al hombre; lo que sale de dentro es lo que mancha al hombre». En ninguna otra parte puso Jesús en entredicho de manera tan radical la ley judía como en este pasaje del evangelista Marcos. Ahora bien, Jesús no se opone porque sí a las leyes que entonces estaban vigentes. Para Jesús, las leyes, las normas o las reglas están al servicio de valores, y no al revés. Cuando no hay un valor detrás de una norma, hay que suprimir dicha norma. Jesús predicó una imagen nueva de Dios, y este era un nuevo valor que requería unas leyes nuevas. La religión pura e intachable a los ojos de Dios Padre, dice hoy la carta de Santiago, es ésta: visitar huérfanos y viudas en sus tribulaciones. Para Jesús, culto a Dios y amor a los seres humanos son inseparables. Todas las leyes que broten de este supremo valor, el amor al hombre como criterio del auténtico amor de Dios, son puras; las demás, no.



Baldomero López Carrera
Laico Dominicano